

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAS UNIDAS ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del año 2020, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida República del Salvador N34-174 y Moscú, 4to. Piso del Edificio Montelimar se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los accionistas:

Ab. Esteban Cruz Ponce
Ab. Rodrigo Salas Ponce

Quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado.

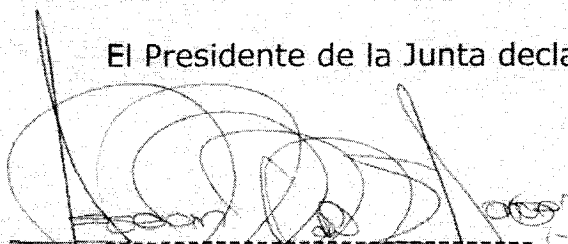
La Secretaria de la Junta constata que está presente todo el capital pagado, por lo que informa que la Junta Universal Ordinaria cumple con los requisitos para constituirse, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por lo tanto, el Presidente de la Junta da por iniciada la sesión e informa que como único asunto se debe tratar la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

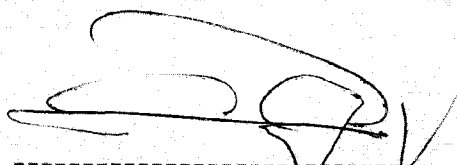
La Junta analiza los Estados Financieros, presentados por el Gerente de la compañía y aprueba por unanimidad los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso a fin de redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 18:00 horas.



Ab. Esteban Cruz Ponce



Ab. Rodrigo Salas Ponce

